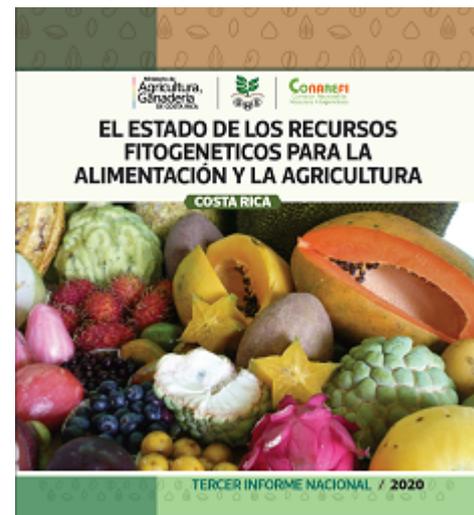


# CONAREFI – Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos



A finales de la década de los años ochenta, un grupo de profesionales visionarios, anticipó una necesidad nacional que sería años después comprendida por muchas personas, de diferentes campos relacionados con el sector agrícola y ambiental.

Este selecto grupo de profesionales, convencidos de la importancia estratégica de los recursos fitogenéticos y preocupados por el deterioro y el poco apoyo que se venía presentando a la conservación de estos recursos a nivel nacional y mundial, así como a la necesidad de posicionar y potenciar este tema dentro de las políticas y acciones en materia agropecuaria, conformó la Comisión Nacional de Recursos Fitogenéticos (CONAREFI).

Esta Comisión fue formalmente constituida en diciembre del año 1988, mediante el [Decreto Ejecutivo N° 18661-MAG](#), como un ente adscrito a la Oficina Nacional de Semillas. Se definieron como objetivos de esta Comisión:

1. Velar por el mantenimiento, manejo y conservación racional de los Recursos Fitogenéticos, tanto autóctonos como foráneos existentes en el país.
2. Promover la recolección, utilización y el libre intercambio de materiales para su empleo directo en programas de producción o en actividades de mejoramiento.

Dentro de las funciones asignadas a la Comisión se incluye el asesoramiento a las entidades gubernamentales respecto a este tema en cuanto a políticas, acciones, promoviendo la capacitación y educación en este campo.

La CONAREFI es el ente coordinador de las acciones nacionales y el vínculo con iniciativas regionales e internacionales de RFAA

constituyéndose como el referente nacional en materia de recursos fitogenéticos.

Correspondió a esta Comisión en el año 1995 coordinar la preparación del [Primer Informe Nacional sobre el Estado de los Recursos Fitogenéticos](#), insumo que aportó en la elaboración del informe mundial y que fue presentado en la Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos, celebrada en Leipzig, Alemania, del 17 al 23 de junio de 1996. De igual manera tuvo una activa participación en la elaboración del [Segundo Informe Nacional en el año 2008](#). En el año 2010 se previó la elaboración de un plan estratégico nacional y la conformación de un sistema nacional de recursos fitogenéticos; y de igual manera se actualizó el decreto de su creación ajustándolo a las condiciones actuales del campo agrícola y la normativa nacional e internacional en la materia.

Para el año 2021, Costa Rica presentó su [Tercer Informe Nacional](#), mismo que se elaboró con el apoyo de la aplicación de la herramienta WIEWS (Sistema Mundial de Información y Alerta Rápida sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura) que es el sistema de información utilizado por la FAO para la elaboración de los diagnósticos mundiales sobre el estado de la conservación y utilización de los RFAA.

## **Derechos de los Agricultores de Costa Rica, en el marco del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación**

**Año 2018; Formato PDF 86.222 Mgb**

[Ver documento](#)